



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2020

Doctor

**ALVARO ESPINEL**

Vicerrectoría administrativa y Financiera.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

**Ref.:** Informe de evaluación técnica proceso de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2020 que tiene como objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 012, QUE TENDRÁ COMO OBJETO "CONTRATAR LA OBRA CIVIL Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "EL ENSUEÑO" DE LA SEDE LA TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

Reciba un cordial saludo de la Oficina Asesora de Planeación y Control, en virtud del proceso de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2020, que acuerdo cronograma, la publicación de la Evaluación de las propuestas- Informe final se publicara el 24 de diciembre de 2020, se procede a remitir la evaluación técnica final del presente proceso así:

Una vez evaluados los aspectos habilitantes, se procede a la evaluación acorde numeral 2.4 Factores de Evaluación a la propuesta habilitada así:

SOLIUN INGENIERIA SAS	HABILITADA
-----------------------	------------

Para la selección de la alternativa de evaluación para la propuesta económica, se tomó los dos primeros decimales de la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM) vigente a las 03:00 p.m. para el día 18 de diciembre de 2020 (Publicación del informe de evaluación del presente proceso), la cual fue COP \$ 3,420.26, y por estar los dos primeros decimales en el rango de 0,25 a 0,49, la alternativa seleccionada fue: **MEDIA GEOMETRICA.**

PROPONENTE HABILITADO	ASPECTOS TECNICOS (400 PTS)	PROTECCION INDUSTRIA NACIONAL (100 PTS)	OFERTA ECONOMICA (490 PTS)	FACTOR DE DISCAPACIDAD (10 PTS)	TOTAL PUNTAJE
SOLIUN INGENIERIA SAS	400	100	490	10	1000

El valor ofertado por el proponente no excede el presupuesto oficial de la universidad.

La oferta presentada por el proponente se hace en el formato solicitado, y las condiciones de su propuesta **CUMPLEN** con las establecidas en el presente proceso.

En conclusión, una vez evaluados los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y la propuesta económica presentada por el proponente y toda vez que **SE CUMPLE** con los requisitos solicitados por la universidad,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

se recomienda adjudicar el *proceso* CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2020 que tiene como objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 012, QUE TENDRÁ COMO OBJETO “CONTRATAR LA OBRA CIVIL Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO “EL ENSUEÑO” DE LA SEDE LA TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” *al proponente de la empresa SOLIUN INGENIERIA SAS NIT: 901.114.547-5, representado legalmente por RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA, identificado de C.C.79.573.492 de Bogotá, por un valor de (\$ 101,781,275) CIENTO UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE*

Cordial saludo,

  
**CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY**

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Elaboro: Camilo Maria/profesional de apoyo OAPC

Elaboro: Alejandro Pinilla Castro/profesional de apoyo OAPC

Elaboro: Iván Pachón/profesional de apoyo OAPC

Reviso: Aida Rodríguez/Asesor I OAPC